



CIRCUITO IBÉRICO



Agrupación Fotográfica Antequerana "AFA"

- www.afaantequera.es

I er Salón Fotográfico Internacional de Antequera

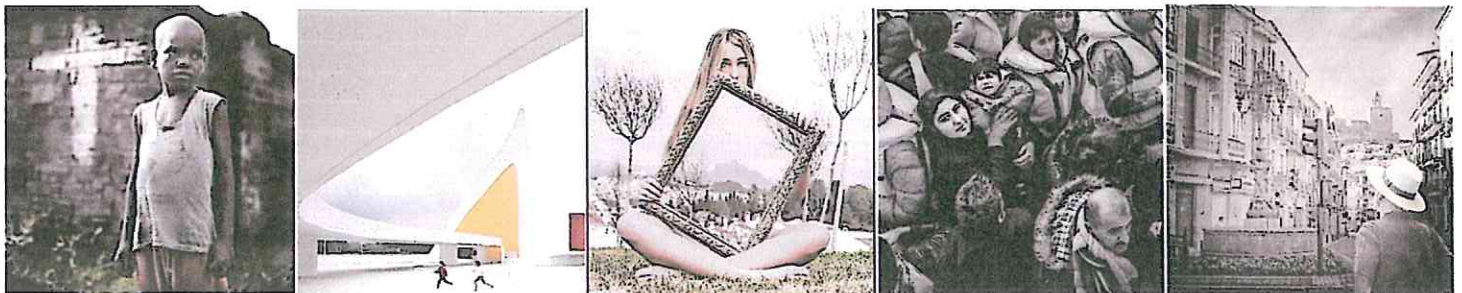
Este salón está organizado y avalado por la Agrupación fotográfica Antequerana (AFA); esta asociación se fundó en el año 1995 por la necesidad de conseguir un espacio digno para la fotografía en la ciudad de Antequera, y con la finalidad de difundir la fotografía en todos sus aspectos, a través de cursillos, charlas, tertulias y todas las actividades y eventos que aportasen algo a la fotografía. La característica más importante de "AFA" es la actividad impulsada y realizada por sus asociados, que han mantenido una programación permanente de actividades fotográficas en la ciudad de Antequera durante los últimos 22 años.

La organización de concursos ha sido una de las constantes de AFA, concursos sociales, locales, y nacionales forman parte de sus principales actividades a lo largo de los años; realizados siempre con seriedad y respetando los principios éticos en defensa de los participantes. Fruto de este trabajo es el Concurso Nacional de Fotografía "El Ojo de Antequera" que en la actualidad está considerado como uno de los más importantes de la concursística nacional.

El **Salón Fotográfico Internacional de Antequera** aparece como la evolución lógica reclamada por la fotografía antequerana, ya que el reconocimiento del Sitio Dólmenes como **Patrimonio de la Humanidad**, y la internacionalidad que ello supone para la ciudad de Antequera, demanda la realización de actividades culturales de nivel internacional fruto del cual nace este salón que cuenta con el apoyo institucional del Ayuntamiento de la ciudad, y que en esta edición otorga un premio especial a la mejor fotografía sobre la temática de **Dólmenes y prehistoria**.

Alfredo Sotelo Matos, PRESIDENTE DE AFA

GALERIA



3r CIRCUITO IBÉRICO DE FOTOGRAFÍA



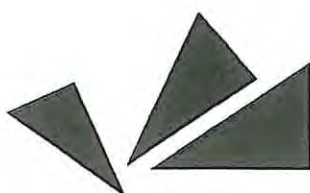
CIRCUITO IBÉRICO



SALÓN 1
XXX Certamen Fotográfico Internacional “El trabajo y los oficios”



SALÓN 2
III Salón Internacional 62 aniversario afG



SALÓN 3
III Salón Internacional de Berga “Tirabol 2018”



SALÓN 4
I SALÓN FOTOGRÁFICO INTERNACIONAL DE ANTEQUERA

CASTELLANO

BASES

El circuito está abierto a todos los aficionados y profesionales de todo el mundo.

Este circuito internacional goza del patrocinio de la FIAP, de la CEF, de la PSA y de la FCF y por tanto se regirá por sus respectivas normas y será puntuable para la obtención de sus títulos honoríficos.

1. SECCIONES

- A - LIBRE COLOR (PID color)
- B - LIBRE MONOCROMO (PID mono)
- C - VIAJES COLOR O MONOCROMO (PTD)
- D - FOTOPERIODISMO COLOR O MONOCROMO (PJ)

2. Las imágenes deben ser presentadas exclusivamente en formato digital, de manera on-line en la página: www.circuitoiberico.es
Las imágenes se podrán subir a la web desde el 01/07/2016 hasta el 15/01/2018

3. El número máximo de obras a presentar no excederá de cuatro en cada sección

4. Las imágenes deben estar en formato JPEG, siendo el lado máximo de 1.920 píxeles si la imagen es horizontal y 1080 píxeles si la imagen es vertical; una resolución de 72 dpi y un peso máximo de 1500 kb. En el caso que el tamaño sea superior se rechazarán de manera automática. Se recuerda al participante que deberá enviar las obras presentadas a mayor resolución en caso que fuesen requeridas si son seleccionadas para su impresión por haber obtenido algún premio. Las fotografías solicitadas deberán tener una resolución de 254 dpi, un lado mínimo de 2400 píxeles y se enviarán en el formato JPEG. Para este último tema, la organización se pondrá en contacto mediante correo electrónico con los premiados.

5. Los autores se responsabilizarán de que no existan derechos de terceros y de toda reclamación por derechos de imagen.

6. Las obras recibidas sin el pago de los derechos y el formulario de inscripción no serán juzgadas.

7. La organización no se hace responsable de los deterioros o extravíos que pudieran sufrir los archivos, los cuales serán tratados con el mayor esmero.

8. Los participantes autorizan al "CIRCUITO IBÉRICO DE FOTOGRAFÍA" la reproducción de sus obras para fines de promoción del concurso en particular y de sus actividades en general, así como para la edición de un catálogo sea cual sea el soporte, impreso, CD, WEB, etc.; haciendo constar en todo momento el nombre del autor.

9. El precio es único para todo el circuito, es de 40€ o 43\$. Los clubs que presenten 10 o más autores, tendrán el siguiente precio, 36€ o 38\$.

10. El pago sólo se podrá realizar mediante PAY-PAL a la cuenta: info@circuitoiberico.es. No se admitirán cheques.

11. La notificación de los resultados se efectuará por e-mail.

12. A cada participante se le facilitará el acceso al catálogo del circuito, que se podrá descargar del correo electrónico que recibirá a tal efecto.

13. La decisión del jurado será inapelable.

14. La simple participación en el circuito implica la total aceptación de estas bases.

15. Por el solo hecho de presentar su / sus imágenes o archivos en un salón bajo Patrocinio FIAP, el participante acepta sin excepción y sin objeción de que las imágenes presentadas pueden ser investigados por la FIAP para establecer si éstos obedecen a las regulaciones de la FIAP y definiciones incluso si el participante no es miembro de la FIAP; FIAP que utilizará todos los medios a su disposición para esta empresa; que cualquier negativa a cooperar con la FIAP o de negativa a presentar los archivos originales como se recoge en la cámara, o falta de pruebas suficientes, será sancionado por la FIAP y que en caso de sanciones a raíz de la falta de cumplimiento con las normas de la FIAP, el nombre del participante se dará a conocer en cualquier forma útil para informar las violaciones de las reglas. Se recomienda dejar los datos EXIF en los archivos presentados intactos a fin de facilitar las investigaciones eventuales.



16. Ningún título o identificación del autor deberá ser visible en cualquier parte de una imagen presentada en un concurso con Reconocimiento de la PSA. Cada imagen debe tener un título único. Una vez que una imagen ha sido aceptada en un concurso con reconocimiento PSA, esa misma imagen, o una sensiblemente similar no podrá presentarse en las siguientes ediciones del mismo concurso.
17. Una misma imagen no puede ser re-titulada para la entrada en cualquier otro concurso reconocido por la PSA
18. Palabras como "sin título" y "Sin Título" no son aceptables como parte o la totalidad del título de la imagen, ni tampoco los nombres de archivo de captura de la cámara.
19. El Circuito Ibérico está abierto a cualquier persona; sin embargo una fotografía presentada podrá ser rechazada cuando la organización patrocinadora o sus representantes, a su razonable entender, estimen que la misma no se ajusta a las normas y condiciones de exhibición.
20. Las imágenes presentadas no se mostrarán al jurado de manera consecutiva. Las fotografías serán distribuidas en cuatro rondas para cada una de las secciones. La distribución se realizará atendiendo al orden en el que se presentaron por el participante. Las imágenes presentadas deben tener su origen en obras fotográficas (imágenes de objetos capturadas por medio de la sensibilidad y la luz), bien mediante una emulsión sensible, bien mediante técnicas digitales. El participante permite a los organizadores reproducir parcialmente o en su totalidad las fotografías presentadas libres de gastos, para el uso exclusivo de las publicaciones derivadas del concurso, su publicidad o noticias relacionadas con el mismo. Esto puede incluir la publicación de algunas imágenes a baja resolución en el sitio web del concurso.
21. Las imágenes pueden haber sido alteradas electrónicamente o por cualquier otro medio por el autor. Elementos generados mediante aplicaciones de diseño por ordenador pueden ser incorporados, siempre que predomine el trabajo fotográfico en la obra final, teniendo siempre en cuenta las posibles restricciones en las secciones que así lo indiquen (viajes y fotoperiodismo). El trabajo final, en este caso, consistirá en un archivo digital. El autor no debe incluir ningún elemento que pueda permitir su identificación en la imagen.

RUPTURA DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Si la organización considera que antes, durante, o después del fallo del jurado, un participante ha infringido las reglas aquí publicadas, incluyendo las definiciones que aparecen en las mismas, se reserva el derecho de eliminar la participación en el concurso, así como las aceptaciones y premios que hubieran tenido lugar. La cuota de participación no se devolverá en ningún caso. Para asegurar que las imágenes cumplen con lo establecido en estas bases, la organización puede realizar las comprobaciones que considere oportunas para garantizar que las obras son trabajos originales del autor y las imágenes cumplen con lo establecido en las definiciones y el resto de las bases. Estas actividades de control pueden incluir la solicitud al participante de los archivos originales, con sus datos EXIF intactos antes de una fecha dada. Las imágenes cuestionadas de cualquier participante que no cumpla con lo anteriormente expuesto se considerarán como no elegibles para el concurso. Estas imágenes serán enviadas a PSA para posteriores investigaciones de posibles violaciones éticas. PSA mantiene el derecho a investigar de cualquier forma todos estos casos sospechosos de romper las condiciones de participación, imponer sanciones si es necesario, eliminar las aceptaciones de cualquier imagen que viole las regulaciones de PSA, incluyendo la inclusión del nombre del autor en la lista de autores sancionados que no podrán participar en concursos PSA, así como compartir esta información con FIAP. Todos los participantes, por el mero hecho de serlo, están automáticamente de acuerdo con estos términos.

PREMIOS

El Circuito entrega un total de 247 premios.

Para cada una de las secciones A, B, C y D y para cada uno de los salones

- Medalla de Oro de la FIAP al mejor clasificado
- Medalla de Oro de la PSA
- Medalla Plateada de la CEF
- Medalla de Bronce de la FCF
- 2 Menciones CEF
- 2 Menciones de Honor FIAP
- 3 Menciones PSA
- 3 Diplomas
- 1 Diploma Chairman

Premio FIAP, pin azul al mejor autor de cada salón, al autor que obtenga mayor número de aceptaciones de la suma de las cuatro secciones

PREMIOS ESPECIALES

- SALÓN 1 - Premio especial a la mejor fotografía sobre el trabajo y los oficios en el XXX Certamen Fotográfico Internacional "El trabajo y los oficios" en cualquiera de las cuatro secciones. Medalla de Oro de la FCF.
- SALÓN 2 - Premio especial a la mejor fotografía de deportes en el III Salón Internacional 62 aniversario afG en cualquiera de las cuatro secciones. Medalla Dorada AFGU.
- SALÓN 4 - Premio especial a la mejor fotografía de dólmenes y prehistoria de cualquier lugar del mundo en el I Salón Fotográfico Internacional de Antequera en cualquiera de las cuatro secciones. Trofeo Dolmen de Antequera.

Calendario	SALÓN 1	SALÓN 2	SALÓN 3	SALÓN 4
Fecha admisión	15 enero 2018			
Veredicto	27 a 28 enero 2018	3 a 4 febrero 2018	27 a 28 enero 2018	3 a 4 febrero 2018
Notificación	18 febrero 2018			
Entrega premios	20 de abril de 2018	6 de abril de 2018	25 marzo 2018	7 de abril de 2018
Catalogo	18 marzo 2018			

DEFINICIÓN DE LA FOTOGRAFÍA BLANCO Y NEGRO (MONOCROMO)

Una imagen se considera monocroma solo si da la impresión de no tener color (esto es, contiene solo tonos de gris que pueden incluir el blanco y el negro puros) O da la impresión de ser una imagen en escala de grises que ha sido coloreada con un único color en toda la imagen (por ejemplo, sepia, rojo, dorado, etc). Una imagen en escala de grises que da la impresión de haber sido modificada por un viraje parcial, multi-virada o por la inclusión de coloración parcial no cumple con la definición de monocromo y se clasificarán como un trabajo en color.

DEFINICIÓN DE TRAVEL / VIAJES

Una imagen de fotos de viajes expresa los rasgos característicos o la cultura de un país, tal como se encuentran de forma natural. No hay limitaciones geográficas. Las imágenes de los eventos o actividades organizadas específicamente para la fotografía, o de temas dirigidos o contratados por la fotografía no son apropiadas.

Fotos de personas u objetos deben incluir características que proporcionen información sobre el medio ambiente. Las técnicas tales como agregar, deslocalizar, sustituir o eliminar cualquier elemento de la imagen original, excepto por el recorte, no están permitidos. Los únicos ajustes permitidos son la eliminación de polvo o ruido digital, restauración de la apariencia de la escena original, y la conversión completa a monocromo en escala de grises. Otras derivaciones, incluyendo infrarrojo, no están permitidas. Todos los ajustes permitidos deben parecer naturales.

DEFINICIÓN DE FOTOPERIODISMO

Las entradas de Fotoperiodismo consistirán en imágenes con contenido informativo e impacto emocional, que reflejen la presencia humana en nuestro mundo. El valor fotoperiodístico de la imagen (que cuenta una historia) debe ser prioritario frente a la calidad de la imagen. En interés de su credibilidad, las imágenes que falseen la verdad, como aquellas que hayan sido tomadas en eventos o actividades organizadas por el fotógrafo o por individuos contratados o dirigidos por el fotógrafo, no son elegibles. Las técnicas que añaden, recolocan, cambian o eliminan algún elemento de la imagen original, excepto el recorte, no están permitidas. Las únicas modificaciones permitidas son la eliminación de manchas, arañazos o ruido digital, restauración de la apariencia existente en la escena original, enfoque no demasiado evidente y conversión a escala de grises monocroma. Derivaciones, incluyendo infrarrojo, no están permitidas.